RESOLUCIÓN INFONA Nº 066/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM Nº 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS", I.D Nº 362733 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

San Lorenzo, 03 de febrero de 2020

VISTO: El Memorando OUC Nº 004/2020, de la Unidad Operativa de Contrataciones, mediante el cual se remite el Informe del Comité de Evaluación con la recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas AD REFERENDUM Nº 002/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS" – ID 362733, para la aprobación de la máxima autoridad institucional y;----------

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.----------

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación de la convocatoria correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley N° 2051/03 " *De Contrataciones Públicas*", el Art. 19° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.----------

QUE, se verifica que el llamado se encuentra en el PAC con ID Nº 362733, por un monto total de Gs 275.291.664 (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones doscientos noventa y un mil seiscientos sesenta y cuatro) que se encuentran sujetos a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, previstos en el Objeto del Gasto Nº 260, conforme al FG04 – Plurianual y al SIME Nº 60947.----------

QUE, el MEMORANDO UOC Nº 004/2020, de la Unidad Operativa de Contrataciones, expresa cuanto sigue: *"...Que, se constata que el Comité de Evaluación ha procedido a realizar la evaluación conforme al procedimiento establecido en el art. 26 de la Ley Nº 2051/03, así como los art. 57, 60, y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y que el Informe de Evaluación se encuentra redactado conforme al art. 64 del Decreto Nº 21.909/03. Que, se verifica que el Llamado se encuentra en el PAC con ID Nº 362733 y los rubros previstos en el Objeto del Gasto Nº 260, se encuentran sujetos a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación, del Instituto Forestal Nacional, por un monto total de Gs. 275.291.664 (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones doscientos noventa y un mil seiscientos setenta y cuatro), conforme al FG04 –PLURIANUAL y al SIME Nº 60947.* Asimismo concluye: *"Que, la oferta presentada por la firma EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS con la totalidad de los requisitos legales, financieros, técnicos y de experiencia requeridos en el presente Llamado, además de haberse comprobado la razonabilidad de los precios ofertados"*. Por lo tanto recomienda: ***"Adjudicar la LCO 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS" – ID Nº 362733, a la firma EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS, por un monto total de Gs. 199.196.116****...".*----------

QUE, conforme al Informe del Comité de Evaluación, de fecha 29 de enero de 2020, expresa cuanto sigue: *"Sistema de adjudicación: a) Por el total; b) Contrato Abierto: No; c) Disponibilidad Presupuestaria: El Llamado es procesado como Ad Referéndum a la aprobación del Plan Financiero para el Ejercicio 2020. El monto total plurianual estimado para el presente Llamado asciende a Gs. 269.143.714...".* Asimismo concluye: *"...Del análisis realizado se concluye que la oferta presentada por la firma EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nilson Morel Colmán
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 29835

Ing. For. CRISTI...
Pres...
Instituto Forestal Nacional

RESOLUCIÓN INFONA Nº 066/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM Nº 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS", I.D Nº 362733 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

CUMPLE con la totalidad de los requisitos requeridos en el presente Llamado, además de haberse comprobado la razonabilidad de los precios ofertados". Por lo tanto recomienda: *"Adjudicar la LCO AD REFERENDUM 02/2020 "Adquisición de Seguros Varios" ID Nº 362733, a la firma EL PRODUCTOR S.A SEGUROS... ".--------*

QUE, el expediente de referencia ha sido sometido a consideración de la Dirección de Administración así como de la Dirección General de Administración y Finanzas, sin que las mismas hayan opuesto objeción al Informe de Evaluación propuesto por la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.----------

QUE, en atención el Informe de Comité de Evaluación, esta Presidencia se adhiere a las recomendaciones realizadas, en todos sus términos y así determina la adjudicación de **la Licitación por Concurso de Ofertas AD REFERENDUM Nº 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS" – ID 362733, a la Firma EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS, por el monto total de Gs, 199.196.116 (Guaraníes ciento noventa y nueve millones ciento noventa y seis mil ciento dieciséis).----------**

QUE, el Art. 1° de la Ley N° 3464/08, establece "*Crease el Instituto Forestal Nacional, en adelante INFONA, como Institución Autárquica y descentralizada del Estado, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se regirá por las disposiciones de la presente Ley, sus reglamentaciones y demás normas relativas al sector forestal*".----------

QUE, la Ley N° 3464/2008, crea el Instituto Forestal Nacional como un ente autárquico y descentralizado del estado, establece en su Art. 10 dispone: "*Son atribuciones del Presidente: ... b) Dirigir, ejecutar y ordenar las actividades técnicas, administrativas y* ***financieras del*** *INFONA, de acuerdo con las políticas, lineamientos y mandatos establecidos en esta Ley y sus respectivas reglamentaciones h) Resolver la compra y venta de muebles, inmuebles y/o activos, la locación de bienes, la constitución de derechos reales, y* ***la contratación de obras y servicios, de acuerdo con la Ley de Administración Financiera del Estado*** *j)* ***Administrar los bienes*** *e instalaciones que constituyan el patrimonio del INFONA. u)* ***Realizar los demás actos*** *que le otorgue esta Ley y los decretos reglamentarios que se dicten en consecuencia... ".----------*

QUE, por Resolución INFONA Nº 60/2020 *"POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO FORESAL NACIONAL – INFONA", dispone en el art. 1º: "DESIGNAR, al Señor NILSON MOREL COLMÁN, con C.I Nº 2.003.170, como ENCARGADO DE DESPACHO de la SECRETARÍA GENERAL, de éste Instituto sin perjuicio de sus funciones... ".----------*

QUE, por RESOLUCIÓN INFONA Nº 65/2020 *"POR LA CUAL SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN INFONA Nº 060/2020 "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO FORESAL NACIONAL – INFONA", dispone en el art. 1º: "RECTIFICAR, los artículos 1º y 2º de la Resolución INFONA Nº 060/2020, de fecha 29 de enero de 2020, "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL – INFONA", quedando consignadas las autorizaciones a partir de la fecha 03 de febrero de 2020 y mientras dure la ausencia de la titular".----------*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nilson Morel Colmán
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 29835

Ing. For. CRISTINA A. GIMENEZ SKI-H.
Presidenta interina
Instituto Forestal Nacional

RESOLUCIÓN INFONA N° 066/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM N° 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS", I.D N° 362733 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

QUE, por Decreto N° 19, de fecha 15 de agosto de 2018, se designa como Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional (INFONA) a la Ing. For. Cristina Alejandra Goralewski Hempel.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones la Presidenta Interina del Instituto Forestal Nacional, ----------

R e s u e l v e:

Artículo 1°: **ADJUDICAR,** el Llamado a **Concurso de Ofertas AD REFERENDUM N° 02/2020 "*CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS*" – ID 362733, a la Firma EL PRODUCTOR S.A SEGUROS, por un monto total de Gs. 199.196.116 (Guaraníes ciento noventa y nueva millones ciento noventa y seis mil ciento dieciséis),** conforme al Anexo que forma parte integrante de ésta Resolución.----------

Artículo 2°: **AUTORIZAR,** la suscripción del Contrato pertinente, una vez aprobado el Plan Financiero de la partida presupuestaria para el Rubro 260, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.----------

Artículo 3°: **ENCARGAR,** al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los oferentes que participaron y la elaboración de los documentos contractuales correspondientes.----------

Artículo 4°: **AUTORIZAR,** a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar los pagos correspondientes en el marco del citado Concurso de Ofertas, efectuando las imputaciones presupuestarias correspondientes conforme al PAC N° 362733.----------

Artículo 5°: **ENCOMENDAR**, al Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas la custodia de los documentos originales que forman el legajo documental del presente acto administrativo.-

Artículo 6°: **COMUNICAR**, publicar e insertar en el Registro Oficial.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nilson Morel Colmán
Abogado
C.S.J. N° 29835

055837

Ing. For. CRISTINA ALEJANDRA GORALEWSKI HEMPEL
Presidenta Interina

Abg. NILSON MOREL COLMÁN
Encargado de Despacho

RESOLUCIÓN INFONA Nº 066/2020

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM Nº 02/2020 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS", I.D Nº 362733 DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL".----------

ANEXO

Item	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	EL PRODUCTOR	
					Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Seguro de vehículos					**109.999.988**
1.1	Mitsubishi L200 Año 2009 (cantidad 1 móvil)	Mes	EVENTO	14	96.813	1.355.382
1.2	Mitsubishi L200 Año 2010 (cantidad 4 móviles)	Mes	EVENTO	14	419.521	5.873.294
1.3	Mitsubishi L200 Año 2011 (cantidad 1 móvil)	Mes	EVENTO	14	137.151	1.920.114
1.4	Isuzu D-MAX Año 2014 (cantidad 7 móviles)	Mes	EVENTO	14	1.524.797	21.347.158
1.5	Isuzu D-MAX Año 2016 (cantidad 2 móviles)	Mes	EVENTO	14	539.568	7.553.952
1.6	Mitsubishi Triton Año 2013 (cantidad 3 móviles)	Mes	EVENTO	14	523.110	7.323.540
1.7	Toyota Hilux Año 2018 (cantidad 11 móviles)	Mes	EVENTO	14	3.869.717	54.176.038
1.8	Hyunday Accent Año 2016 (cantidad 1 móvil)	Mes	EVENTO	14	96.813	1.355.382
1.9	Renault Kangoo 2009 (cantidad 1 móvil)	Mes	EVENTO	14	26.623	372.722
1.10	Mercedes Benz L-1418 - Camión guinche - Año 1997 (cantidad 1 móvil)	Mes	EVENTO	14	221.862	3.106.068
1.11	Mercedes Benz L-1625 - Camión guinche - Año 1991 (cantidad 1 móvil)	Mes	EVENTO	14	126.461	1.770.454
1.12	Mercedes Benz Tipo Colectivo - Año 2000 (cantidad 1 móvil)	Mes	EVENTO	14	177.893	2.490.502
1.13	Mercedes Benz - Camión tumba - Año 1989 (cantidad 1 móvil)	Mes	EVENTO	14	96.813	1.355.382
2	Seguro de Edificios y Contenido					**41.301.792**
2.1	Edificio Central	Mes	EVENTO	14	927.844	12.989.816
2.2	Bloque Departamento de Construcciones	Mes	EVENTO	14	5.178	72.492
2.3	Bloque Oficina Regional Central	Mes	EVENTO	14	9.205	128.870
2.4	Caseta de Guardia	Mes	EVENTO	14	1.457	20.398
2.5	Bloque Oficina DTICS	Mes	EVENTO	14	70.633	988.862
2.6	Bloque Oficina Dirección de Talento Humano	Mes	EVENTO	14	11.929	167.006
2.7	Bloque Departamento de Patrimonio	Mes	EVENTO	14	16.584	232.176
2.8	Bloque Departamento de Servicios Generales y Dirección SNIFF	Mes	EVENTO	14	59.318	830.452
2.9	Depósito principal Departamento de Servicios Generales	Mes	EVENTO	14	73.749	1.032.486
2.10	Depósito Secundario Departamento de Servicios Generales	Mes	EVENTO	14	36.004	504.056
2.11	Edificio Dirección General de Plantaciones Forestales	Mes	EVENTO	14	31.936	447.104
2.12	Edificio Dirección General de Educación y Extensión Forestal	Mes	EVENTO	14	74.269	1.039.766
2.13	Bloque Vivero Forestal	Mes	EVENTO	14	28.834	403.676
2.14	Bloque Taller y Depósito	Mes	EVENTO	14	49.842	697.788
2.15	Centro Forestal Alto Paraná	Mes	EVENTO	14	645.301	9.034.214
2.16	Centro Forestal Itapúa	Mes	EVENTO	14	645.301	9.034.214
2.17	Oficina Regional de Canindeyu	Mes	EVENTO	14	74.271	1.039.794
2.18	Oficina Regional de Alto Paraná	Mes	EVENTO	14	85.097	1.191.358
2.19	Puesto de Control de Nueva Londres	Mes	EVENTO	14	13.178	184.492
2.20	Oficina Regional de Caazapá	Mes	EVENTO	14	24.709	345.926
2.21	Puesto de Contro, de Avai	Mes	EVENTO	14	17.184	240.576
2.22	Núcleo Villa Florida	Mes	EVENTO	14	11.800	165.200
2.23	Núcleo Pedro Juan Caballero	Mes	EVENTO	14	20.895	292.530
2.24	Regional Capitán Bado	Mes	EVENTO	14	15.610	218.540
3	Seguro de Invernaderos					**20.062.350**
3.1	Seguro mensual por 19 invernaderos	Mes	EVENTO	14	1.433.025	20.062.350
4	Seguro de Equipos Electrónicos					**4.351.998**
4.1	Seguro mensual por 4 drones	Mes	EVENTO	14	310.857	4.351.998
5	Seguro de Oficinas Móviles					**18.480.000**
5.1	Seguro mensual por 30 oficinas móviles	Mes	EVENTO	14	1.320.000	18.480.000
6	Seguro de Valores en Tránsito					**4.999.988**
6.1	Seguro valores en tránsito	Mes	EVENTO	14	357.142	4.999.988
						199.196.116

Ing. Agr. CRISTINA A. GORAIEWSKI
Presidente
Instituto Forestal Nacional

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nelson Moreno
Abogado
Mat. C.S. 7777
SECRETARIA GENERAL